



CHRISTIAN CARVALLO

“El cambio en el período de consulta afecta de forma importante la comparabilidad de los datos (...); no podrían ser utilizados para reconstruir la serie anual”.

DANIEL JOHNSON
 DIRECTOR EJECUTIVO PAZ CIUDADANA



CLAUDIO CORTES

“Ya nos quedamos sin resultados para el año 2022, que fue un año donde varios delitos, como los homicidios y las encerronas y portonazos, alcanzaron máximos históricos”.

DANIEL REBOLLO
 INVESTIGADOR LIBERTAD Y DESARROLLO

Expertos cuestionan que trabajo de campo de Enusc 2022 se hiciera este año:

Advierten negativos efectos en atraso de principal estudio de delitos y una alteración de la comparabilidad de sus datos

El cambio en la temporalidad de la herramienta estadística de seguridad ciudadana, según distintos actores ligados a esta materia, alteraría la serie vigente desde 2003.

Desde el Gobierno y el INE han dicho que la continuidad estaría asegurada.

OLIVER RODRIGUEZ G.

Tradicionalmente, los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (Enusc) —creada en 2003— son publicados entre el quinto y el séptimo mes de cada año. El estudio da cuenta de los niveles de delincuencia registrados en el país durante el año anterior. Así, por ejemplo, la Enusc 2021 fue dada a conocer en julio de 2022, y la de 2020, en mayo de 2021.

Por eso, la ausencia de los datos correspondientes al año pasado, ya iniciado octubre, es algo que preocupa a expertos en seguridad, pues la Enusc es reconocida transversalmente como la principal herramienta de medición de los delitos y la criminalidad con que cuenta el Estado.

Además, algunos plantean que, debido a las modificaciones dispuestas por el Gobierno para la medición de 2022, la comparabilidad con años anteriores estaría en riesgo. Porque el trabajo de campo, que consiste en el proceso de preguntas a la ciudadanía respecto de victimización y sensación de inseguridad, no se realizó entre octubre y diciembre del año pasado, como es lo usual, sino que entre abril y junio de este año.

Y esta inquietud por los cambios en los plazos de levantamiento de información llega, incluso, al interior del consejo de asesores convocados por el Ejecutivo para examinar el modelo de medición. Los especialistas, si bien han entregado su opinión sobre los cambios, tienen ciertas aprensiones.

Así, por ejemplo, el director ejecutivo de Paz Ciudadana, Daniel Johnson, que integra esta instancia, dice que, si bien es fundamental conocer estos resultados lo antes posible, teniendo en cuenta que la aplicación de la encuesta acabó en junio, es “recomendable tomar un tiempo prudente en analizarlos para no cometer errores”.

Pese a ello, asegura que “el cambio en el período de consulta afecta de forma importante la comparabilidad de los datos y, por lo tanto, considero que no podrían ser utilizados para reconstruir la serie anual”.

“Interrupción afecta la capacidad del Estado”

Agrega Johnson, en ese sentido, que “en períodos en que la ciudadanía está especialmente afectada por el delito, es necesario contar con toda la información posible que permita tomar decisiones de política pública correctas”. A su juicio, “la interrupción de la Enusc 2022 afecta seriamente la capacidad del Estado y de centros de estudio que utilizan esta información para entender los fenómenos delictuales e implementar soluciones efectivas”.

Coincide con lo anterior la ex-jefa de Seguridad Pública del Ministerio del Interior Pía Greene, quien además es profesora de la U. San Sebastián. “En el consejo asesor estamos entera-

dos de esta situación y hemos seguido paso a paso todo el proceso”, dice, y explica: “El año 2022 no se realizó la Enusc y la razón que se dio fue que como empezaron con el cambio de metodología era muy caro, no había tantos recursos, supuestamente, para llevar a cabo dos cosas tan grandes; por lo tanto, se corrió para el 2023 el trabajo de campo del 2022”.

Añade que “tanto el INE como el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, insisten en que aunque se haga el campo ahora, igualmente va a ser comparable con las anteriores; por lo tanto, no se va a romper la continuidad de la encuesta”.

Pero la abogada pone éso en duda, porque “es distinto cuando preguntas todos los años en el mismo tiempo si ocurrió un delito en los últimos 12 meses. Lamentablemente, creo que ha estado mucho menos informado por evidencia de lo que debiera y, en ese sentido, la Enusc constituye el principal instrumento público de que disponemos en materia de seguridad”.

Y califica como muy negativo que, pese a estar “en presencia de crimen organizado, están surbiendo los homicidios, estamos con delitos mucho más violentos, (...) en un fenómeno criminal muy distinto a lo que era antes, no tenemos un número para apoyarlo”.

“Estamos a octubre del 2023 y todavía no sabemos lo que pasó en el 2022, si ya por las políticas públicas estás retrasadas respecto a la criminalidad, porque es muy dinámica, ahora nos van a presentar las cifras del 2022 casi el 2024 y

MEDICIONES
 Desde noviembre
 pasado se han realizado
 tres encuestas: Enusc
 2022, Piloto 2023 y
 Enusc 2023.

JONATHAN MARCILLA



Subsecretario
 Eduardo Vergara.

porque entendemos que es fundamental para la ciudadanía y todos los organismos del Estado contar con datos que midan la percepción y ocurrencia de delitos durante el año 2022, resultados nacionales que daremos a conocer la primera quincena de noviembre junto al INE”.

En cuanto al nuevo diseño de la herramienta de medición, que amplió su cobertura y tendrá representatividad comunal, dice que este permitirá “entregar a los municipios —que cada día tienen más participación en la coproducción de seguridad— una mejor estimación de la victimización y percepción de inseguridad y también ayudará en establecer un sistema de información robusto para una mejor toma de decisiones en políticas locales de seguridad. Es una ‘herramienta’ fundamental para los alcaldes”.

Interior compromete entrega de resultados de encuesta 2022 para noviembre próximo

La situación de retraso en la entrega de datos de la Enusc 2022 fue abordada por el Subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, quien apunta que para el Gobierno era “fundamental modernizar la encuesta, que tiene 20 años de existencia”.

En este sentido, destaca que “tomamos la decisión de realizar tres encuestas durante los años 2022 y 2023: el Piloto, que busca un perfeccionamiento del cuestionario para el 2023; la Enusc 2022, que da continuidad a la serie histórica, y la nueva Enusc 2023, que se transformará en la segunda encuesta más grande de Latinoamérica con cobertura comunal”.

“Nunca en un año había habido tres encuestas de esta magnitud”, puntualiza.

Además, apunta, junto con este proceso, “siguió corriendo en terreno la encuesta Enusc 2022,



UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

“Es distinto cuando preguntas todos los años en el mismo tiempo si ocurrió un delito en los últimos 12 meses, a que si después se pregunta si ocurrió un delito mucho tiempo antes”.

PIÁ GREENE
 ACADÉMICA U. SAN SEBASTIÁN



UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

“La falta de información en el área de seguridad es un tema importante, es una de las materias donde ha habido más debate y esfuerzos legislativos en los últimos meses”.

MAURICIO DUCE
 ACADÉMICO U. DIEGO PORTALES